

Diputado Saffirio agiliza gestiones con EFE para instalar Mercado Campesino en la Estación de Trenes de Victoria

Un paso decisivo para concretar un anhelo de años dio esta semana el diputado Jorge Saffirio tras la reunión sostenida por su equipo técnico con representantes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE). El encuentro tuvo como objetivo principal definir los detalles del convenio que autorizará la instalación del "Mercado Campesino" en las dependencias de la estación ferroviaria de Victoria.

Esta gestión es la continuación del trabajo iniciado por el parlamentario en junio pasado, cuando se reunió personalmente con el presidente de EFE, Eriki Martín González, para plantear la necesidad de desatar este proyecto que beneficia directamente a pequeños agricultores de la zona.

El proyecto contempla a 15 socios de la agrupación Mercado Campesino, todos pertenecientes a comunidades indígenas del sector rural de Victoria, quienes producen de manera autónoma las hortalizas y productos que pretenden comerciali-

zar en el recinto.

Al respecto, el diputado Jorge Saffirio destacó la apertura de la estatal ferroviaria. Valoramos profundamente la voluntad de EFE y de sus equipos técnicos para desatar un tema que llevaba demasiado tiempo estancado. Este convenio no solo entrega un espacio físico, sino que significa el trabajo de nuestros productores rurales. Nuestra prioridad es abrir puertas que han estado cerradas por años, permitiendo que la Estación de Victoria vuelva a ser un punto vivo de encuentro y desarrollo para la economía familiar cam-

pesina".

Para la agrupación, el apoyo parlamentario ha sido la "llave" para avanzar en un proceso que califican como largo y complejo. Patricio Rubio, presidente de Mercado Campesino, valoró los resultados del reciente encuentro con la estatal.

"Logramos dar un paso más en este proyecto que lleva dos años entrampado. La disposición de EFE fue excelente; se mostraron llenos a solucionar el tema lo antes posible. Somos 15 familias de comunidades indígenas que producimos todo en nuestros campos y necesitamos este espacio.



Estamos muy agradecidos con el trabajo del diputado Jorge Saffirio; él nos abrió una ventana de esperanza cuando se nos cerraban las puertas en otros lados", señaló el dirigente.

En los próximos días, el equipo jurídico del diputado mantendrá reuniones periódicas con EFE para revisar la transparencia

de los costos y la legalidad del convenio, asegurando que el proceso cumpla con todas las normativas institucionales. Se espera que, una vez firmado el documento, las 15 familias puedan iniciar la venta de sus productos de forma regular, fortaleciendo el circuito de comercialización local en la Provincia de Malleco